

**ALVAREZVANEGAS ABOGADOS SAS**

Asuntos Laborales, Administrativos Laborales,  
Disciplinarios, Salud, Pensiones,  
Riesgos Laborales, y Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Responsabilidad Extracontractual.  
Recurso Extraordinario de Casación Laboral  
y de la Seguridad Social.

---

Bogotá D.C.,

Señor

**JUEZ QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

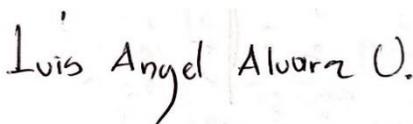
E. S. D.

Ref: Proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por MARK ALLEN LINARES BUITRAGO contra la sociedad GREEN INVEST S.A.S. y la sociedad INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S. Rad. 2021 – 0026.

LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 12.435.431 de Valledupar, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional de abogado N° 144412-D1 del Consejo Superior de Judicatura, en calidad de apoderado especial del señor MARK ALLEN LINARES BUITRAGO, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía N° 79.543.309 de Bogotá, con domicilio en Bogotá D.C., con el debido respeto apporto la respuesta emitida por la Secretaria de Salud, para que sea tenida en cuenta al momento de resolverse la solicitud de medida cautelar

Por lo anterior solicito proveer de conformidad.

Atentamente,



LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS

Cédula de ciudadanía N° 12.435.431 de Valledupar

Tarjeta profesional N° 144412-D1 del Consejo Superior de la Judicatura

022100

Doctor  
**LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS**  
alvarezvanegasabogados@gmail.com  
Ciudad

**ORIGEN:** DORA DUARTE PRADA - 022100-Subdirección  
De Inspección Vigilancia Y Control De Servicios De  
Salud  
**DESTINO:** LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS - -  
**TIPO DE** Comunicaciones oficiales  
**DOCUMENTO:**  
**ASUNTO:** Respuesta a Requerimiento 1894992024 del  
22/03/2024

Asunto: Respuesta a Requerimiento 1894992024 del 22/03/2024

Cordial saludo Dr. Álvarez Vanegas

Reciba un cordial saludo. Acuso recibo de su oficio por medio del cual solicita: *“se sirvan suministrarme copia del formulario o los formularios de novedades firmados por el representante legal de la sociedad INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S., con su número de documento de identidad, mediante los cuales dicha sociedad formalizó el cierre de capacidad instalada de los servicios de urgencias y cuidado intensivo adulto de la CLINICA VIP CENTRO DE MEDICINA INTERNACIONAL, ubicada en la calle 97 N° 23 – 10 en la ciudad de Bogotá D.C.”.*

Se adjunta lo solicitado a la presente comunicación.

En los anteriores términos se da respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,



**DORA DUARTE PRADA**  
Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de  
Servicios de Salud

Anexo: (03) Tres Folios

Elaboró: M Moreno- Profesional Subdirección Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud  
Revisó: Dilson Ríos – Profesional Especializado Subdirección Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

*“Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaria Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <http://bit.ly/2uooDyP>. Para contestar la encuesta, debe digitar como contraseña el número que le asignaron a su petición. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 4 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS”*

Fecha de impresión: jueves 21 de diciembre de 2023 (8:11 a.m.).

Formulario de novedades.

PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NIT  
C=539  
L=5

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Fecha Radicación de la novedad del Prestador a la ETS		2. No. Radicación	
Año	Mes	Día	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Salud



110012337101  
REGuevara

Fecha Novedad: 21/12/2023 10:15:43 a. m.

Radicado: 128117 Follos: 10

Nº Identificación: 900485519

Razón Social: INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S

Nombre de Sede: CLINICA VIP CENTRO DE MEDICI

A. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD QUE REALIZA LA NOVEDAD.

4.1 Nombres y Apellidos del Profesional Independiente ó Razón Social		INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S		
4.2 Código y Nombre del Prestador		1100123371-INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S		
5. Departamento ó Distrito - Municipio. Código y Nombre de la Sede Principal		6. Departamento ó Distrito - Municipio. Código y Nombre de la Sede a realizar la novedad		
BOGOTÁ D.C-BOGOTÁ. 110012337101-CLINICA VIP CENTRO DE MEDICINA INTERNACIONAL		BOGOTÁ D.C-BOGOTÁ. 110012337101-CLINICA VIP CENTRO DE MEDICINA INTERNACIONAL		
7.Clase de Prestador	8.Naturaleza Jurídica	9. Empresa Social del Estado	10.Nivel de atención	11.Carácter Territorial
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD - IPS	PRIVADA			

A continuación se realiza un \*\*\* RESUMEN \*\*\* de las novedades Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya que está presentando el Prestador de Servicios de Salud en su Sede:BOGOTÁ D.C-BOGOTÁ. 110012337101-CLINICA VIP CENTRO DE MEDICINA INTERNACIONAL. NOTA: Señor: Prestador de Servicios de Salud tener en cuenta que las novedades de trámite en línea, no se deben radicar ante la Entidad Departamental o Distrital de Salud. Ver cuadro de novedades de trámite en línea: [https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ayudas/novedades\\_tramite\\_linea\\_declaracion\\_autoevaluacion.pdf](https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ayudas/novedades_tramite_linea_declaracion_autoevaluacion.pdf)

12.1 Novedades del prestador de servicios de salud.

a) Cierre del prestador de servicios de salud	b) Disolución y liquidación de la entidad	c) Cambio de domicilio	d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio de representante legal	f) Cambio de razón social o nombre que no implique cambio de NIT, ni de documento de identidad	g) Cambio de datos de contacto(teléfono y correo electrónico)	

12.2 Novedades de la sede.

a) Apertura de sede	b) Cierre de sede	c) Cambio de domicilio	d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio de sede principal	f) Cambio de datos de contacto (teléfono y correo electrónico)	g) Cambio de director, gerente, administrador o responsable	h) Cambio de nombre de la sede, que no implique cambio de razón social

12.3 Novedades de servicios.

a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal de servicio	SI	c) Reactivación de Servicio	d) Cierre definitivo de servicios
e) Apertura de modalidad	f) Cierre de modalidad		g) Cambio de complejidad	h) Cambio de horario de prestación del servicio
i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia		k) Cambio de especificidad del servicio	

12.4 Novedades de capacidad instalada.

a) Apertura de camas	b) Cierre de camas	c) Apertura de salas	d) Cierre de salas
----------------------	--------------------	----------------------	--------------------

e) Apertura de camillas de observación	f) Cierre de camillas de observación	g) Apertura de ambulancias	h) Cierre de ambulancias
i) Apertura de sillas	j) Cierre de sillas	k) Apertura de unidad móvil	l) Cierre de unidad móvil
m) Apertura de consultorios	n) Cierre de consultorios		

**B. DESCRIPCIÓN DE LAS NOVEDADES.**

**12.1 Novedades del prestador de servicios de salud.**

a) Cierre del prestador de servicios de salud	b) Disolución y liquidación de la entidad	c) Cambio de domicilio	d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio de representante legal	f) Cambio de razón social o nombre que no implique cambio de NIT, ni de documento de identidad	g) Cambio de datos de contacto (teléfono y correo electrónico)	

**12.2 Novedades de la sede.**

a) Apertura de sede	b) Cierre de sede	c) Cambio de domicilio	d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio de sede principal	f) Cambio de datos de contacto (teléfono y correo electrónico)	g) Cambio de director, gerente, administrador o responsable	h) Cambio de nombre de la sede, que no implique cambio de razón social

**12.3 Novedades de servicios.**

a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal de servicio	SI	c) Reactivación de Servicio	d) Cierre definitivo de servicios
Ver Tabla: Novedades Servicios y Novedades Detalle Servicios.				
e) Apertura de modalidad	f) Cierre de modalidad		g) Cambio de complejidad	h) Cambio de horario de prestación del servicio
i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia		k) Cambio de especificidad del servicio	

**12.4 Novedades de capacidad instalada.**

a) Apertura de camas	b) Cierre de camas	c) Apertura de salas	d) Cierre de salas
e) Apertura de camillas de observación	f) Cierre de camillas de observación	g) Apertura de ambulancias	h) Cierre de ambulancias
i) Apertura de sillas	j) Cierre de sillas	k) Apertura de unidad móvil	l) Cierre de unidad móvil
m) Apertura de consultorios	n) Cierre de consultorios		

Tabla: Novedades Servicios.

**Convenciones.**

APERT Apertura de servicio. CIERT Cierre temporal de Servicio. REACS Reactivación de servicio. CIERD Cierre definitivo de servicio.  
 APERM Apertura de modalidad. CIERM Cierre de modalidad. CAMBC Cambio de complejidad. CAMBH Cambio de horario de prestación de servicio.  
 TRASS Traslado de servicio. CAMBP Cambio de prestador de referencia. CAMBEL Cambio de especificidad del servicio.

GRUPO SERVICIO	CÓDIGO	NOMBRE SERVICIO	APERT	CIERT	REACS	CIERD	APERM	CIERM	CAMBC	CAMBH	TRASS	CAMBP	CAMBEL
INTERNACION	110	CUIDADO INTENSIVO ADULTOS		SI									
INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS		SI									
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS		SI									

Tabla: Novedades Detalle Servicios.

**Convenciones.**

M INT Modalidad intramural. M EXT Modalidad extramural. M UM Modalidad unidad móvil. M DOM Modalidad domiciliar.  
 M JSA Modalidad jornada de salud. M TEL Modalidad telomedicina. M TEL-PRF Modalidad telomedicina Prestador referencia. M TEL-PRF-INT Modalidad telomedicina. Prestador referencia, telemedicina interactiva.  
 M TEL-PRF-NOINT Modalidad telomedicina Prestador referencia, telemedicina no interactiva. M TEL-PRF-TELEXP Modalidad telomedicina Prestador referencia, tele-experticia. M TEL-PRF-TELMON Modalidad telomedicina Prestador referencia, tele-monitoreo.  
 M TEL-PRM Modalidad telomedicina Prestador remisor. M TEL-PRM-TELEXP Modalidad telomedicina Prestador remisor, tele-experticia. M TEL-PRM-TELMON Modalidad telomedicina Prestador remisor, tele-monitoreo. COMPL COMPLEJIDADES

GRUPO SERVICIO	CODIGO	NOVIBRE SERVICIO	M INT	M EXT	M UM	M DOM	M JSA	M TEL	M TEL-PRF	M TEL-PRF-INT	M TEL-PRF-NONINT	M TEL-PRF-TELEXP	M TEL-PRF-TELMON	M TEL-PRM	M TEL-PRM-TELEXP	M TEL-PRM-TELMON	COMPL
INTERNACION	10	CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	SI														A
INTERNACION	29	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI														M
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI														M

No se encontraron registros de servicios con especificidades en las novedades a los servicios.

**NOTA: EL DILIGENCIAMIENTO EN EL APLICATIVO Y LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS, NO APLICA COMO HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.**

ACERQUESE A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS DE SU JURISDICCIÓN Y/O RADIQUE EL FORMULARIO DE NOVEDADES Y ANEXE LOS DOCUMENTOS COMO SE MENCIONA EN LAS RESOLUCIONES 2003 DE 2014 Ó 3100 DE 2019 Y LA(S) NORMA(S) QUE LA MODIFIQUE O SUSTITUYA. TENGA EN CUENTA SEÑOR PRESTADOR QUE SI SUS SERVICIOS DE SALUD YA HACEN PARTE DE LA RESOLUCION 3100 DE 2019 Y LA(S) NORMA(S) QUE LA MODIFIQUE O SUSTITUYA Y ESTA REALIZANDO UNA NOVEDAD DE SERVICIOS DE SALUD VERIFIQUE SI DICHA NOVEDAD LE APLICA NOVEDAD DE TRÁMITE EN LÍNEA COMO LO MENCIONA LA RESOLUCIÓN RESOLUCION 3100 DE 2019 Y LA(S) NORMA(S) QUE LA MODIFIQUE O SUSTITUYA.

Link paso a paso novedades trámite en línea:

[https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ayudas/novedades\\_tramite\\_linea\\_declaracion\\_autoevaluacion.pdf](https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ayudas/novedades_tramite_linea_declaracion_autoevaluacion.pdf)

SI DESEA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LAS NOVEDADES DIRÍJASE A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS, QUIENES TIENEN LA FACULTAD DE BRINDARLE ASISTENCIA TÉCNICA, SEGÚN LO DEFINIDO EN EL DECRETO 780 DE 2016, ARTÍCULO 2.5.1.2.3, NUMERAL 3.

**\*\*\*ATENCIÓN\*\*\*: REVISE TODA LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN ESTE DOCUMENTO: DATOS DEL PRESTADOR, SEDE(S), SERVICIO(S) Y TENGA EN CUENTA LA CAPACIDAD INSTALADA CON SUS CANTIDADES QUE ESTÁ REGISTRANDO EN ESTE FORMULARIO DE NOVEDADES, SI FUESE EL CASO. CUANDO ESTE HACIENDO CUALQUIER NOVEDAD SOBRE LOS SERVICIOS, VERIFIQUE EN LA OPCIÓN NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA DICHAS CANTIDADES (YA SEA PARA HACER APERTURA O CIERRE DE SU CAPACIDAD INSTALADA.)**

GABRIEL ALEJANDRO SANABRIA CRUZ, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMULARIO ES VERAZ Y QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DEFINIDAS EN LA REGLAMENTACIÓN LEGAL VIGENTE PARA LA HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Firma del Representante Legal

CC - 19456040 - GABRIEL ALEJANDRO SANABRIA CRUZ

Tipo de identificación - Número de identificación - Nombres y Apellidos del Representante Legal o Profesional Independiente

Señor PRESTADOR: tenga en cuenta que si ya fue comunicado por parte de la Entidad Territorial de Salud, sobre la visita a sus servicios de salud, si fuese el caso, no puede presentar NOVEDADES, mientras que dicha visita no hubiese concluido. (Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya.)

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud.

Elaborado por: 110012337101

Impreso por: 110012337101

Versión 7.0.

Fecha de impresión: jueves 21 de diciembre de 2023 (8 11 a.m.).